

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**40654** BARCELONA

Don Francesc Xavier Rafi Roig, Secretario Judicial del Juzgado de lo Mercantil número 9 de los de Barcelona y provincia,

Hago saber:

Que en el concurso voluntario n.º 407/2013, seguido en este Juzgado a instancia de Automóviles Llanord, S.A., con CIF: A-62366034, y domicilio en Sant Just Desvern (086901) Ctra. Reial 122, se ha dictado Auto en fecha de hoy, cesando los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 30 de octubre de 2014.- El Secretario Judicial.

ID: A140056726-1